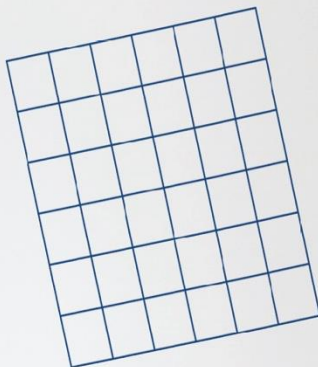


Boletín Técnico
N° 01-2020-Transporte

**Anuario de Estadísticas
de Transporte 2019**

Estadísticas de Transporte

Quito, diciembre 2020



Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas

Unidad

Unidad de Estadísticas Estructurales

Elaborado por:

Gabriela Hidalgo
Jorge León

Revisado por:

Rita Jácome
Darío Vélez

Aprobado por:

María Isabel García

Contacto:

inec@inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen	4
Introducción.....	4
Principales aspectos metodológicos	5
Principales resultados	6
1. Vehículos Matriculados	6
2. Transporte ferroviario	6
3. Transporte aéreo Internacional	7
4. Transporte Marítimo y fluvial	8
5. Siniestros de Tránsito	9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Número de vehículos motorizados matriculados (miles), periodo 2009-2019.	6
Gráfico 2. Matriculación vehicular de principales provincias, periodo 2019.	6
Gráfico 3.- Pasajeros transportados en ferrocarril, periodo 2009-2019.	6
Gráfico 4.- Número de pasajeros de transporte ferroviario según rutas, periodo 2019.	7
Gráfico 5.- Entrada y Salida Internacional de Pasajeros por vía aérea, periodo 2009-2019 (miles de pasajeros).	7
Gráfico 6.- Entrada y salida Internacional de pasajeros por vía aérea, periodo 2019.	7
Gráfico 7. Carga entrada y salida vía aérea, periodo 2009-2019 (miles de TM).	8
Gráfico 8.- Entrada y salida Internacional de carga por vía aérea, periodo 2019 (TM).	8
Gráfico 9.- Entrada y salida de carga marítima, periodo 2009-2019 (miles de TM).	8
Gráfico 10.- Carga marítima exportada e importada por puerto, periodo 2019(miles de TM).	9
Gráfico 11. Número de siniestros de tránsito, periodo 2009-2019.	9
Gráfico 12. Siniestros de tránsito por cada mil vehículos matriculados (principales provincias), periodo 2019.	10
Gráfico 13. Causas de los siniestros de tránsito, periodo 2019.	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidad de Análisis y cobertura geográfica. ANET.....	5
Tabla 2. Parque automotor y número de vehículos por cada mil habitantes, comparativo regional (año 2019).	6
Tabla 3. Número de pasajeros transportados por ferrocarril, año 2019.	7
Tabla 4. Pasajeros de transporte aéreo, comparativo regional (año 2019).	8
Tabla 5. Importaciones y exportaciones totales y participación de las importaciones y exportaciones por vía marítimo, comparativo regional (año 2019).	9
Tabla 6. Siniestros de tránsito, parque automotor y siniestros por cada mil vehículos, (año 2019). 10	

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados principales del Anuario de Estadísticas de Transporte (ANET 2019).

El Anuario, es una operación estadística que recopila información relevante en relación con vehículos motorizados matriculados, transporte ferroviario, aéreo, marítimo y, siniestros de tránsito. Esta información proviene de registros administrativos de distintas instituciones públicas.

En el año 2019, respecto al transporte terrestre, se reportaron 2.3 millones de vehículos matriculados y 109 mil pasajeros transportados en ferrocarril. Por otro lado, el número de siniestros de tránsito fueron 24 mil, de los cuales se reportaron 2 mil personas fallecidas en el sitio del siniestro. En cuanto al transporte aéreo, se registró un total de 2,2 millones de ingresos al país; además 47 mil toneladas métricas de carga ingresada por los aeropuertos del país. Sin embargo, en el país la mayoría de carga es transportada por vía marítima. En el año 2019 se reportó un total de 12 millones de toneladas métricas de carga de entrada por medio de los puertos y terminales petroleros del país.

Palabras clave: *Transporte aéreo, transporte ferroviario, transporte marítimo, vehículos matriculados, siniestros de tránsito.*

Introducción

El ANET presenta información de registros administrativos relacionada a: i) matriculación vehicular, ii) pasajeros transportados por ferrocarril, iii) transporte aéreo internacional (carga y pasajeros); iv) transporte marítimo internacional (carga y pasajeros) y, v) siniestros de tránsito.

La captación de la información de los diferentes tipos de transporte del país se realiza a través de las siguientes instituciones públicas: La Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Empresa Pública de

Ferrocarriles del Ecuador (FEEP), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE); y, a través de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (SPTMF); esta última entidad recopila información de los puertos de Guayaquil, Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar y de los terminales petroleros de Balao, La Libertad y El Salitral.

En Ecuador, el transporte terrestre se realiza principalmente a través de vehículos que circulan por vía terrestre, mientras que el transporte ferroviario presenta una menor participación. El crecimiento del sector transporte se vincula también con otros fenómenos, como los siniestros de tránsito, y con ello, las víctimas mortales y personas lesionadas. Por lo tanto, el seguimiento de esta información estadística es importante para el diseño y evaluación de la política pública.

La conexión del Ecuador con el entorno internacional se da por diversos medios, el anuario estudia el transporte marítimo y aéreo, que son de interés público para el monitoreo de la movilidad de pasajeros y los flujos de importación y exportación de carga.

La información es procesada por el INEC y analizada conjuntamente con las instituciones que ejecutan el levantamiento de información, de acuerdo a sus competencias.

En la primera sección del presente boletín técnico, se brinda al lector una síntesis metodológica que permite conocer la naturaleza, periodicidad y alcance del ANET. A continuación, se expone los principales resultados obtenidos, revisando la evolución de las estadísticas de transporte en el periodo 2009-2019; luego se aborda con mayor detalle los resultados específicos del periodo de referencia 2019; y, se cierra el análisis con estadísticas comparativas de algunos países de la región.

Principales aspectos metodológicos

El ANET es una operación estadística basada en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

El método de captación de información se realiza mediante registros administrativos, lo que permite: i) garantizar una cobertura completa de la población objetivo, ii) eliminar los errores de muestreo, ya que manejan un menor volumen de errores de no respuesta; y, iii) contribuir a la reducción de la carga de llenado de formularios para los informantes (CEPAL, 2003).

En la Tabla 1, se observa la unidad de análisis y cobertura geográfica del ANET 2019.

Tabla 1. Unidad de Análisis y cobertura geográfica. ANET.

Producto	Unidad de Análisis	Cobertura Geográfica
Vehículos Motorizados Matriculados	Vehículos	Nacional, regional y provincial
Transporte ferroviario	Personas	Filiales
Transporte aéreo	Personas y carga	Aeropuertos nacionales
Transporte marítimo y fluvial	Personas y carga	Puertos públicos nacionales
Siniestros de Tránsito	Personas	Nacional, provincial y cantonal

Fuente: Anuario de Estadísticas de Transporte, 2019 - INEC.

Notas para el lector:

- Se considera los vehículos motorizados que realizaron el proceso de matriculación en las entidades competentes del tránsito a nivel nacional.
- La información del transporte aéreo internacional de pasajeros, considera únicamente a los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas.
- La información de transporte marítimo, considera únicamente a los puertos públicos a nivel nacional.
- La información de fallecidos en siniestros de tránsito, corresponde a los sucesos *in situ*.

Para mayor detalle sobre aspectos metodológicos se puede revisar el siguiente enlace:

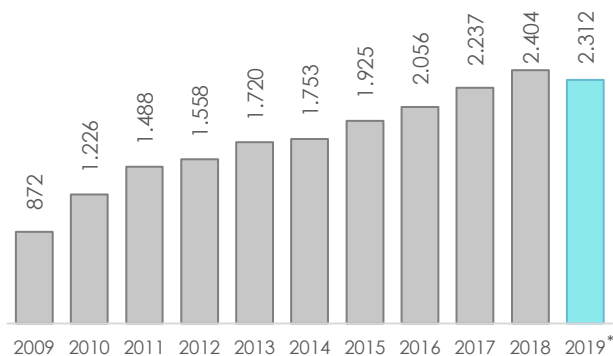
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

Principales resultados

1. Vehículos Matriculados

En el periodo 2009-2019, el parque automotor se incrementó en 1.439.572 vehículos, hasta alcanzar la cifra de 2.311.960, un crecimiento promedio anual de 9,3%

Gráfico 1.- Número de vehículos motorizados matriculados (miles), periodo 2009-2019¹.

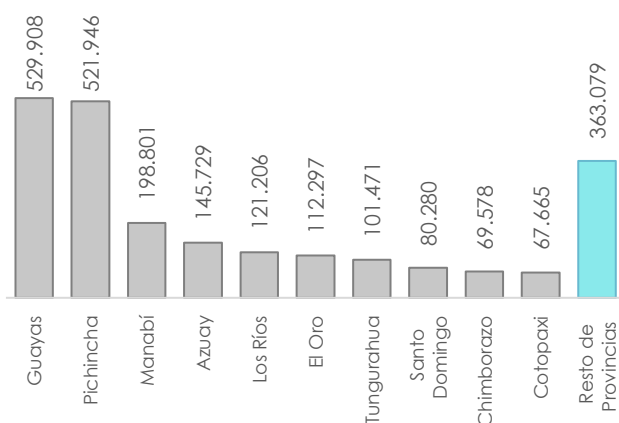


Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2019.

* Dato Semi-definitivo

El número de vehículos motorizados matriculados en el año 2019 es de 2.3 millones, lo cual representa una disminución de 3,8%, respecto al año anterior. En el Gráfico 2, se observa que Guayas, con un total de 529.908 vehículos, tiene la mayor participación con un 22,9%; seguido de Pichincha con un total de 521.946 vehículos, es decir, el 22,6% del total nacional.

Gráfico 2. Matriculación vehicular de principales provincias, periodo 2019.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2019.

Por otro lado, al comparar el parque automotor

¹ La ANT registró mayor número de vehículos dados de baja y menor número de vehículos que renovaron su matrícula en el año de estudio.

con otros países de la región, en la Tabla 2 se observa que Colombia es el país con el mayor número de vehículos matriculados por cada mil habitantes (305), seguido por Chile (302).

Tabla 2. Parque automotor y número de vehículos por cada mil habitantes, comparativo regional (año 2019)².

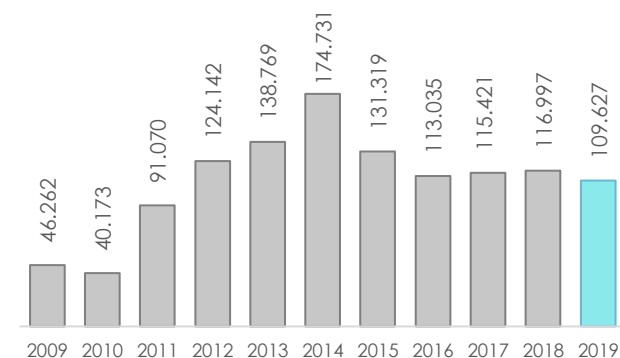
País	Parque automotor	Población total	Vehículos x 1.000 habitantes
Colombia	15.337.965	50.339.443	305
Chile	5.718.409	18.952.038	302
Bolivia	2.013.400	11.513.100	175
Ecuador	2.311.960	17.267.986	134

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

2. Transporte ferroviario

En el Gráfico 3 se observa que el número de pasajeros transportados en ferrocarril se reduce considerablemente a partir del año 2014. Entre el 2014 y el 2019 se observa una disminución del 37% en el número de pasajeros transportados en ferrocarril, esto es 65.104 pasajeros menos. Además, para el 2019 se evidencia un decrecimiento de 6,3% con respecto al 2018, lo que equivale a 7.370 pasajeros menos.

Gráfico 3.- Pasajeros transportados en ferrocarril, periodo 2009-2019.



Fuente: Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, 2019.

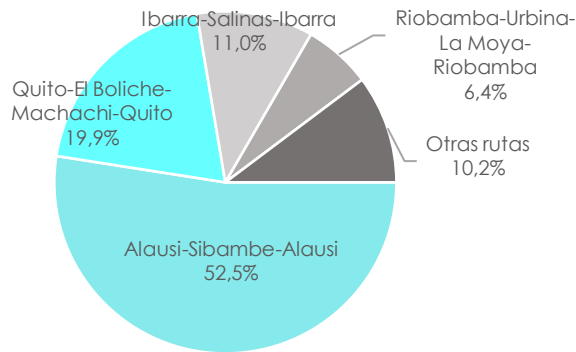
De forma más específica, en el año 2019 de los 109.627 pasajeros transportados por ferrocarril³, el 68,5% fueron nacionales y el 31,5%

² La fuente de la información de población total de los países mencionados es el Banco Mundial y para Ecuador, las proyecciones poblacionales 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Las fuentes de información del parque automotor son: Bolivia, Instituto Nacional de Estadística (INE); Chile, Instituto Nacional de Estadística (INE); Colombia, Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT; Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

³ El número de pasajeros transportados en ferrocarril se redujo en el 2019 como consecuencia del paro nacional de octubre.

extranjeros. La ruta Alausí – Sibambe – Alausí, tuvo mayor demanda por parte de los pasajeros nacionales y extranjeros. (ver Gráfico 4).

Gráfico 4.- Número de pasajeros de transporte ferroviario según rutas, periodo 2019.



Fuente: Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, 2019.

Al observar las estadísticas internacionales (ver Tabla 3), Perú es el país de la región con mayor número de pasajeros que utilizan transporte ferroviario, con 2.9 millones de pasajeros. Ecuador se ubica en segundo lugar con 109.627 pasajeros.

Tabla 3. Número de pasajeros transportados por ferrocarril⁴, año 2019.

País	Pasajeros transportados
Perú	2.926.039
Ecuador	109.627

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

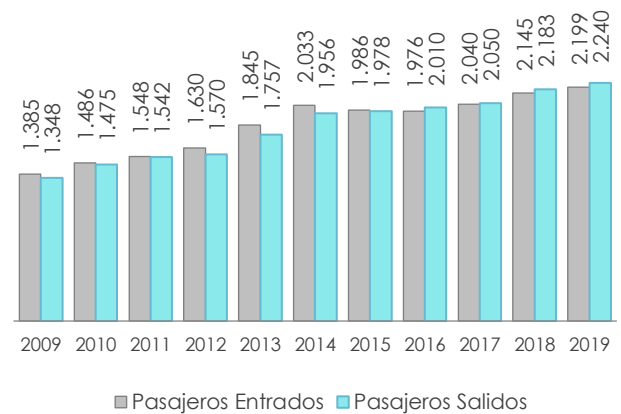
3. Transporte aéreo Internacional⁵

El Gráfico 5, muestra que en el periodo 2009-2019 la entrada de pasajeros creció a una tasa promedio anual del 4,3%; en el último año su crecimiento fue del 2,5%. Por otro lado, en el periodo analizado la salida de pasajeros muestra un crecimiento medio por año del 4,7%; mientras que en 2019 el crecimiento fue de 2,6% en relación al 2018.

⁴ Las fuentes de información del número de pasajeros transportados por ferrocarril son: Perú: Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

⁵ Se considera la suma del tráfico aéreo internacional regular y no regular.

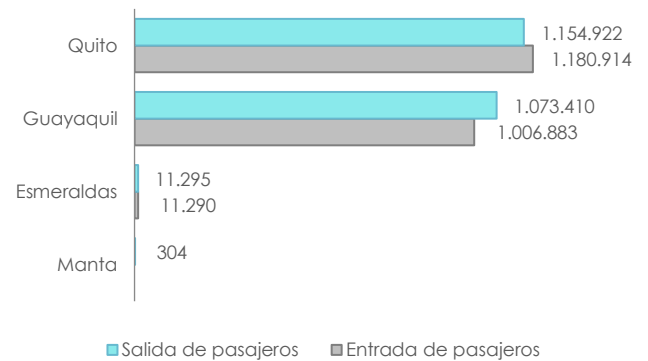
Gráfico 5.- Entrada y Salida Internacional de Pasajeros por vía aérea, periodo 2009-2019 (miles de pasajeros).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

En el 2019, 2,2 millones de pasajeros ingresaron al país por vía aérea, de los cuales 1,2 millones lo hicieron por el aeropuerto de Quito, representando el 53,7%. Por otra parte, un total de 2,2 millones de pasajeros salieron por avión del país, y de ellos, 1,2 millones utilizaron el aeropuerto de Quito, el 51,6% del flujo de salida (ver Gráfico 6).

Gráfico 6.- Entrada y salida Internacional de pasajeros por vía aérea, periodo 2019.

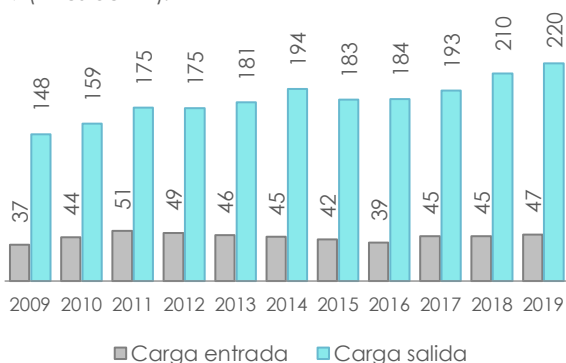


Fuente: Dirección General de Aviación Civil, 2019.

En cuanto al transporte aéreo de carga, en el Gráfico 7, se observa que la entrada de carga al país mediante vuelos regulares y no regulares, crece a un ritmo promedio anual del 2,3%; en el último año (2019) el crecimiento fue del 4,1%.

Por su parte, la salida de carga mediante vuelos regulares y no regulares muestra un crecimiento promedio anual del 3,6%; en 2019 esta cifra creció en un 4,8% en comparación al año 2018.

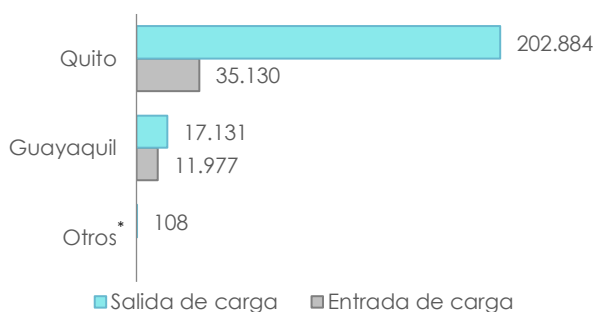
Gráfico 7. Carga entrada y salida vía aérea, periodo 2009-2019 (miles de TM).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

En 2019, un total de 47.108 toneladas métricas (TM) ingresó al país mediante vuelos regulares y no regulares; 35.130 TM, es decir, el 74,6% de dicha carga ingresó por el aeropuerto de Quito. Por su parte, la salida de carga (en vuelos regulares y no regulares) fue de 220.123 TM, de las cuales 202.884 TM, el 92,2%, salieron del aeropuerto de Quito (ver Gráfico 8).

Gráfico 8.- Entrada y salida Internacional de carga por vía aérea, periodo 2019 (TM).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

Nota: Otros aeropuertos incluye al aeropuerto de Latacunga y de Manta.

Para comparar las estadísticas internacionales de transporte aéreo, se relacionó el número de entradas y salidas de pasajeros para el número de vuelos internacionales de cada país. En la Tabla 4, se observa que Perú con 78 pasajeros, es el país con el mayor número de pasajeros registrados por vuelo; seguido de Ecuador y Colombia, con 68 y 67 pasajeros, respectivamente.

Tabla 4. Pasajeros de transporte aéreo, comparativo regional (año 2019).

País	Pasajeros Entrados (Miles)	Pasajeros Salidos (Miles)	Tráfico internacional de vuelos (número de vuelos)	Número de pasajeros entrados por vuelo	Número de pasajeros salidos por vuelo
Perú	6.156	6.214	80.153	77	78
Ecuador	2.199	2.240	33.023	67	68
Colombia	7.662	7.881	117.207	65	67
Bolivia	763	795	13.819	55	58

Fuente: Comunidad Andina de Naciones.

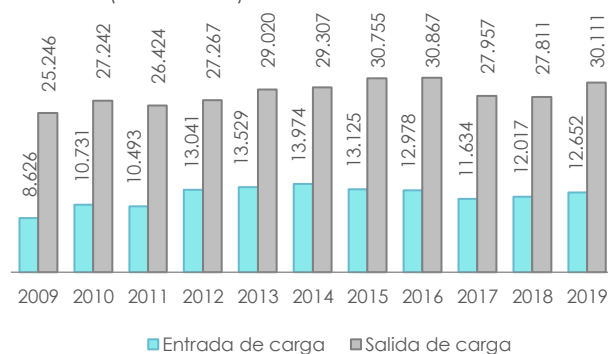
Nota: Los datos del Ecuador, consideran entradas y salidas de los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas, que poseen movimiento internacional de pasajeros.

4. Transporte Marítimo y fluvial

Los resultados que a continuación se detallan han sido obtenidos a través de entidades portuarias y superintendencias petroleras.

Durante el periodo 2009-2019, el registro de carga exportada (saliente) por vía marítima crece a una tasa promedio anual del 1,6%; en tanto que la carga importada (entrante) se incrementa en promedio en un 3,5% por año (ver Gráfico 9)

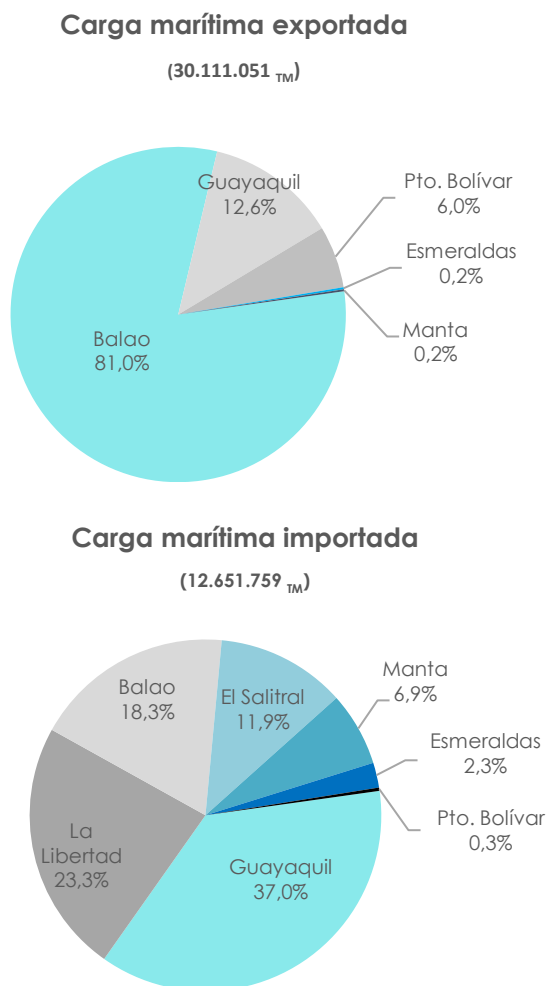
Gráfico 9.- Entrada y salida de carga marítima, periodo 2009-2019 (miles de TM).



Fuente: Autoridades portuarias y Superintendencias petroleras, 2019.

En cuanto al registro específico de 2019, se exportó un total de 30,1 millones de TM; la Superintendencia Petrolera de Balao, con 24,3 millones de TM tiene la mayor carga exportada representando el 81,0%. Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Guayaquil reportó un total de 4,6 millones de TM, con una participación del 37,0%, en relación al total de la carga importada, que alcanzó 12,6 millones de TM (ver Gráfico 10).

Gráfico 10.- Carga marítima exportada e importada por puerto, periodo 2019(miles de TM).



Fuente: Autoridades portuarias y Superintendencias petroleras, 2019.

Nota: El Salitral, no registra carga de exportación.

Por otro lado, una de las variables útiles para medir la intensidad de uso del transporte marítimo y fluvial, son las importaciones y exportaciones realizadas por este medio, en relación con el total de importaciones y exportaciones de cada país.

En este sentido, en la Tabla 5 se observa que Colombia, frente a Ecuador y Bolivia, es el país más intensivo en el uso del transporte marítimo, en importaciones y exportaciones, con 98% y 99%, respectivamente. En Ecuador, por su parte, 73% de las importaciones y el 91% de exportaciones, respectivamente, se transporta por vía marítima.

Tabla 5. Importaciones y exportaciones totales y participación de las importaciones y exportaciones por vía marítimo, comparativo regional (año 2019)⁶.

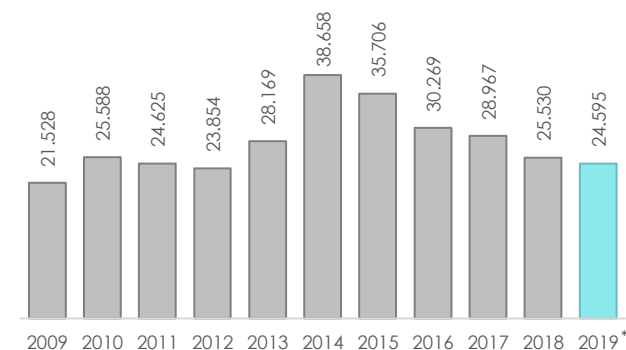
País	Total de carga (Miles Toneladas)		Carga por vía marítimo (Miles Toneladas)		Participación	
	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.
Colombia	50.850	136.701	49.912	134.864	98%	99%
Ecuador	17.370	33.100	12.652	30.111	73%	91%
Bolivia	6.129	20.844	740	1.368	12%	7%

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

5. Siniestros de Tránsito

En el Gráfico 11, presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2009-2019. El 2014, con 38.658, es el año con mayor registro de siniestros. A partir de ahí, se observa un descenso paulatino de esta estadística, hasta alcanzar 24.595 siniestros en 2019, una disminución del 3,7% con respecto al 2018.

Gráfico 11. Número de siniestros de tránsito, periodo 2009-2019.



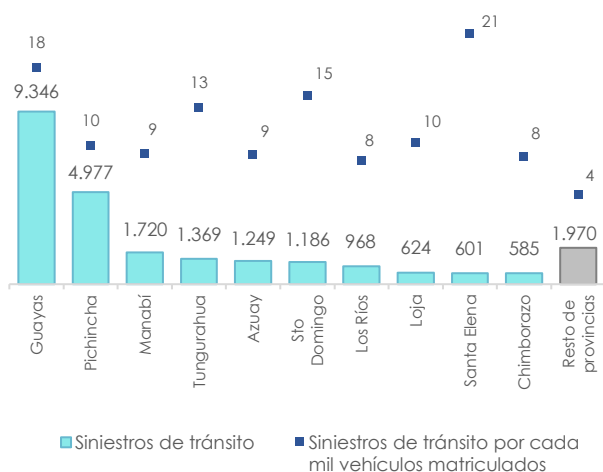
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito.

* Dato Semi-definitivo

Analizando con mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 2.050 siniestros mensuales durante 2019. En el Gráfico 12 se observa que la provincia con mayor incidencia de siniestros de tránsito fue Santa Elena, con 21 siniestros por cada mil vehículos matriculados, seguido de Guayas con 18 siniestros por cada mil vehículos matriculados.

⁶ Las fuentes de información de la carga transportada por vía marítima son: Ecuador: Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, Colombia: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Bolivia: Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

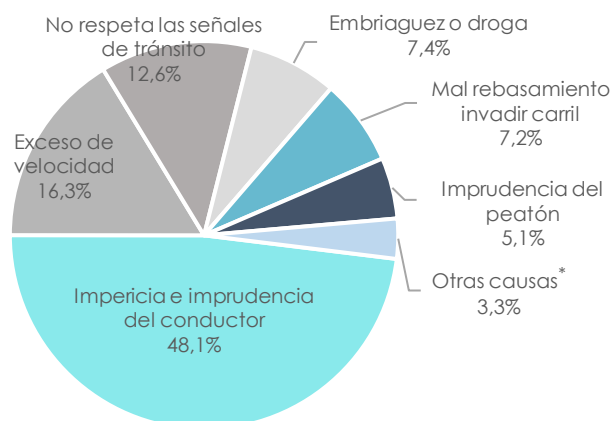
Gráfico 12. Siniestros de tránsito por cada mil vehículos matriculados (principales provincias), periodo 2019.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2019

La principal causa de siniestros fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 11.823 siniestros, que representan el 48,1%; seguido de exceso de velocidad con 4.006 siniestros, con el 16,3% del total de siniestros de tránsito nacionales (Gráfico 13).

Gráfico 13. Causas de los siniestros de tránsito, periodo 2019.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2019

* En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

Comparando las estadísticas internacionales, se observa que Colombia con 12 siniestros, tiene el mayor número de siniestros de tránsito por cada mil vehículos que circulan en el país; seguido de Ecuador y Bolivia, con 11 y 10 siniestros, respectivamente (ver Tabla 6).

Tabla 6. Siniestros de tránsito, parque automotor y siniestros por cada mil vehículos, (año 2019)⁷.

País	Siniestros de tránsito	Parque Automotor	Siniestros x 1.000 Vehículos
Colombia	184.352	15.337.965	12
Ecuador	24.595	2.311.960	11
Bolivia	20.534	2.013.400	10

Fuente: Comunidad Andina de Naciones.

⁷ Las fuentes de información del número de siniestros de tránsito provienen de la Comunidad Andina de Naciones, Ecuador: Agencia Nacional de Tránsito.

Glosario

Autoridad Portuaria (AP): Entidad Portuaria de derecho público que, ejerce jurisdicción en un puerto comercial estatal y su zona correspondiente. (Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial , 2017)

Embraguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Impericia e imprudencia del conductor: Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

No respetar las señales de tránsito: Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

Tráfico no regular: Vuelo efectuado mediante remuneración que no sea de servicio regular (Observatorio Abaco, 2018).

Tráfico regular: Vuelo con horario regular y todo el servicio suplementario resultante del tráfico de dicho vuelo (vuelos extraordinarios, vuelos de pago preparatorios de dicho vuelo, etc.) (Observatorio Abaco, 2018).

Transporte Aéreo: Son los pasajeros y la carga que son transportados por vía aérea en los diferentes aeropuertos del país a nivel nacional.

Transporte Ferroviario: Son los pasajeros nacionales y extranjeros que compraron su boleto y utilizaron el transporte en las diferentes filiales a nivel nacional.

Transporte Marítimo: Son aquellas naves o buques que arriban en las entidades portuarias públicas del país a nivel nacional.

Siniestros de Tránsito: Todo suceso eventual o acción involuntaria, que como efecto de una o más causas y con independencia del grado de estas, ocurre en vías o lugares destinados al uso público o privado, ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de diversa gravedad o naturaleza y daños materiales en vehículos, vías o infraestructura, con la participación de los usuarios de la vía, vehículo, vía y/o entorno (RLOTTTSV, 2016).

Superintendencia del Terminal Petrolero: Los Terminales Petroleros serán considerados como puertos especiales y contarán para el cumplimiento de sus funciones con Superintendencias organizadas, como entidades portuarias de derecho público con personería jurídica, patrimonio y fondos propios. (Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial , 2017)

Vehículos Matriculados: Son los vehículos motorizados que realizaron el proceso de matriculación en las entidades competentes del tránsito (Autoridad de Tránsito Municipal de Guayaquil, Agencia Metropolitana de Tránsito de Quito entre otros) durante el año 2017.

Bibliografía

ANT. (2012). Reglamento de la ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Quito. Accidentes de Tránsito.

Autoridad Portuaria de Guayaquil. (Noviembre de 2018). Obtenido de <http://www.apg.gob.ec/institucional/acerca>

Banco Central del Ecuador. (2020). Estadísticas de Comercio Exterior. Obtenido de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/comercio-exterior>

BANCO MUNDIAL. (2020). Población Total. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/>

CEPAL. (2003). Registro Administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4725/1/S0311768_es.pdf

Comunidad Andina de Naciones. (2020). Transporte Aéreo. Obtenido de: <http://extranet.comunidadandina.org/transporteAereo/>

Comunidad Andina de Naciones. (2020). Accidentes de tránsito en la Comunidad Andina, 2019. Obtenido de. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/DEstadisticos/SGDE917.pdf>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2020) Estadísticas de carga. Obtenido de: <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Paginas/EstadisticasComEx.aspx>

Instituto Boliviano de Comercio Exterior. (2020). Boletín Electrónico Bisemanal N° 851. Obtenido de: https://ibce.org.bo/images/ibcecifras_documentos/Cifras-851-Bolivia-Importaciones-diciembre-2019.pdf

Instituto Boliviano de Comercio Exterior. (2020). Boletín Electrónico Bisemanal N° 850. Obtenido de: https://ibce.org.bo/images/ibcecifras_documentos/Cifras-850-Bolivia-Exportaciones-diciembre-2019.pdf

Instituto Boliviano de Comercio Exterior. (2020). Boletín Electrónico Semanal N° 337. Obtenido de: <https://ibce.org.bo/images/ibcetransporte/Edicion-337-Bolivia-Movimiento-de-carga-internacional-a-dic-2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística-Bolivia. (2020). Parque Automotor 2019. Boletín Estadístico. Obtenido de <https://www.inec.gov.bo/index.php/estadisticas-economicas/transportes/parque-automotor-boletines/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). Proyecciones poblacionales. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

Instituto Nacional de Estadísticas-Chile. (2020). Transporte y Comunicaciones. Obtenido de <https://www.inec.cl/estadisticas/economia/transporte-y-comunicaciones/permiso-de-circulacion>

Ministerio de Transporte- Colombia. (2020). Boletín de Prensa 001 de 2020. Obtenido de <https://www.runt.com.co/node/495970>

Observatorio Abaco. (2018). Tráfico aéreo de mercancías. Obtenido de http://www.observatorioabaco.es/post_observatorio/trafico-aereo-de-mercancias

RLOTTTSV. (2016): Reglamento A Ley De Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Subsecretaría de Desarrollo Normativo. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito.

Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial. (2020). Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo y fluvial 2019.


Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Diego Andrade Ortiz
DIRECTOR EJECUTIVO

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador